

CAMPEONATO NACIONAL ONLINE SUB-23 **“ALEJANDRO MUNIZAGA TRONCOSO”** **CHILE - 2020**

OBJETIVO

Reunir a diferentes exponentes del país, generando una instancia de competencia segura para los deportistas que entrenan en sus hogares, sin la necesidad de reunirse para la competencia, a su vez, fomentar la actividad física, el deporte y la vida sana, invitando a todas las Asociaciones de nuestra Federación.

El evento se realizará en la siguiente fecha y lugar:

Fecha: **27 – 29 de noviembre del 2020**

Lugar: **El evento se realizara mediante la plataforma online Zoom**

ORGANIZACIÓN

El Campeonato será organizado por la Federación Chilena de Levantamiento de Pesas FDN.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Este evento, es una competencia de levantamiento de pesas, cuya participación es por invitación. La federación otorgará una determinada cantidad de cuotas para damas y varones a través de una invitación que enviará a cada equipo participante.

Posterior al termino del periodo de inscripción preliminar, las cuotas no utilizadas serán reasignadas, siendo oficializadas a través de correo electrónico a cada equipo, informando las cuotas adicionales otorgadas y su numero total.

ELEGIBILIDAD DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la invitación podrán participar aquellos deportistas que sean designados por su asociación correspondiente y que cumplan con su licencia FECHIPE 2020.

Podrán participar deportistas:

- 15 años a 23 años de edad (nacidos entre el año 1997 al 2005)

Las categorías de peso corporal de los participantes Sub 23 son las siguientes:

Sub 23

Damas: 45 – 49 – 55 – 59 – 64 – 71 – 76 – 81 – 87 – +87 KG

Varones: 55 – 61 – 67 – 73 – 81 – 89 – 96 – 102 – 109 – +109 KG

Sera responsabilidad de cada delegación garantizar que los deportistas participen con el permiso correspondiente de sus padres o tutor(es) en caso de que sean menores de edad.

DE LAS INSCRIPCIONES

Las fichas de inscripción preliminar y final, deberán ser enviadas al siguiente correo; secretariotecnico@fechipe.cl con copia a coordinaciontecnica@fechipe.cl Las fichas de inscripción serán enviadas en conjunto con la invitación correspondiente.

INSCRIPCION	FECHA
PRELIMINAR	20 noviembre 2020 (Las Asociaciones que no envíen su inscripción preliminar, no podrán participar del evento)
FINAL	25 noviembre 2020 (Hasta las 13:00 pm)

Solo se aceptarán los formatos de fichas de inscripción enviados por federación.

No se recibirán inscripciones fuera de plazo.

Para este evento no se realizará congreso técnico, entendiéndose que no se realizan cambios de categorías.

Se realizará una reunión de carácter informativo, aclarar dudas sobre la competencia, etc.

SEGURO

Todas las delegaciones participantes deben tener total responsabilidad moral y financiera de todos los deportistas con respecto a su salud y bienestar, y en caso de accidentes y daños, no son atribuibles a los organizadores.

REGLAMENTACIÓN

El evento seguirá las Reglas y Regulaciones Técnicas y de Competencia de la IWF (TCRR), con las siguientes excepciones:

- No se requiere plataforma de competencia
- Se permiten excepciones al equipo para la competencia
- Funcionamiento del reloj controlador.
- Pesaje
- Desarrollo de la competencia
- Composición de los oficiales técnicos involucrados.
- Excepción de señal de bajada de barra

COMPETENCIA

PROGRAMA: El evento se realizará según programa a definir. Dependiendo de la cantidad de deportistas inscritos en cada categoría, agrupándolos dentro de los grupos correspondientes

PESAJE: El pesaje se realizará por video llamada vía WhatsApp (para esto se solicita el número de contacto WhatsApp del deportista o de la persona que estará con él el día de competencia), el juez a cargo tomará contacto con el atleta quien deberá estar preparado para la llamada en el horario correspondiente al inicio del pesaje. Una vez estando en contacto el deportista (se sugiere la ayuda de un tercero) deberá:

- El deportista debe subir a la balanza en malla sin calcetines y mantenerse recto con la vista en frente (No se realizaran pesajes en ropa interior) y debe mostrar el peso una vez que la balanza lo indique (el peso parpadea o queda estático sin cambiar).
- Los deportistas menores de edad deberán estar acompañados de un adulto.

El pesaje de cada deportista se repetirá cuantas veces el juez o encargado lo estime conveniente para garantizar que el peso sea el correcto, el pesaje concluirá una vez que el juez o encargado lo confirme.

Los pesos de inicio de cada deportista deben establecerse al momento que el juez de pesaje lo indique y estos pesos deben ser enviados por el Técnico correspondiente vía WhatsApp indicando el nombre completo y asociación o club del deportista.

Cada deportista y técnico debe preocuparse de cumplir y realizar su pesaje de forma correcta, los deportistas que no cumplan con el peso de su categoría de inscripción previa podrán competir solo en calidad de extra.

LUGAR DE COMPETENCIA: PLATAFORMA EN LÍNEA DE LA COMPETENCIA

Se creará un grupo de WhatsApp con las personas correspondientes a cada tanda de competencia (se solicita completar el recuadro de contacto de la planilla de inscripción con un número telefónico que tenga enlace a WhatsApp). Previo al inicio de la tanda se les hará llegar el Link de ingreso a la reunión de competencia y el Link de transmisión vía YouTube para que lo compartan a quienes no sean técnicos o deportistas de la tanda.

La competencia se llevará a cabo con la aplicación en línea ZOOM, para esto se solicita:

- El lugar debe disponer de una iluminación que no afecte la visual del video de tal manera de evitar situaciones controversiales.
- Ubicar la cámara frente a la barra de levantamiento preocupándose de que el atleta al momento de levantar se vea completamente. no debe interferir ningún objeto entre la cámara y el deportista al momento del levantamiento, se sugiere un apoyo estático de la cámara para evitar movimientos en la imagen.
- El deportista puede contar con 2 ayudantes para cargar la barra, estos solo deben estar cerca de la zona de levantamiento al momento en que el deportista se encuentre en descanso mientras otros deportistas levantan.

Se recomienda encarecidamente una conexión LAN, ya que un ancho de banda bajo, a través de la red inalámbrica, puede causar problemas de sincronización.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA: La competencia se realizará con modalidad tradicional de competencia, es decir, se regirá por lo definido en los reglamentos I.W.F., exceptuando por la señal de baje del juez, que en este caso cada deportista debe determinar cuando se encuentre en una posición estable para bajar la barra sin recibir una señal.

Para modificar los pesos a levantar, estos deben realizarse a través de la función de chat de la plataforma ZOOM, cumpliendo con la cantidad de modificaciones y el tiempo correspondiente según reglamento de la IWF, el cambio se realiza señalando el nombre y número del deportista y el peso al cual aumenta o disminuye.

La competencia contará con un locutor.

NORMAS ESPECIALES DE COMPETENCIA PARA LAS DOS MODALIDADES:

A) EL ARRANQUE

La barra se centra horizontalmente en el medio de la plataforma de competencia. El atleta toma la posición de inicio detrás de la barra. El atleta agarra la barra y dobla las rodillas. La barra se agarra con las palmas hacia abajo y se tira en un solo movimiento desde la plataforma hasta la extensión completa de ambos brazos por encima de la cabeza, mientras se deslizan (tijera) o flectan (sentadilla) las piernas. Durante este movimiento continuo hacia arriba, la barra debe permanecer cerca del cuerpo y puede deslizarse a lo largo de los muslos. Ninguna parte del cuerpo que no sean los pies puede tocar la plataforma durante la ejecución del Arranque. El atleta puede recuperarse sin límite de tiempo, ya sea desde una posición en “tijera” o “sentadilla”. El peso levantado debe mantenerse en la posición final inmóvil, con los brazos y las piernas completamente extendidos y los pies en la misma línea y paralelos al plano del tronco y la barra. En este punto, el atleta debe estar detenido y en control de la barra, antes de que se considere que el levantamiento está completo.

El atleta, a su propia discreción, decide si el levantamiento se completa de acuerdo con la regla como se indicó anteriormente. Luego, el atleta baja la barra en frente del cuerpo liberando su agarre en la barra solo después de que haya pasado el nivel de los hombros.

B) EL ENVION

La primera parte, el “clean”:

La barra se centra horizontalmente en el medio de la plataforma de competencia. El atleta toma la posición de inicio detrás de la barra. El atleta agarra la barra y dobla las rodillas. La barra se agarra con las palmas hacia abajo y se tira en un solo movimiento desde la plataforma hasta hombros, mientras se deslizan (tijera) o flectan (sentadilla) las piernas. Durante este movimiento continuo hacia arriba, la barra debe permanecer cerca del cuerpo y puede deslizarse a lo largo de los muslos. La barra no debe tocar el pecho antes de detenerse en la posición final, ya sea en las clavículas, el pecho o en los brazos completamente doblados. Los pies del atleta deben volver a la misma línea y las piernas deben estar completamente extendidas antes de comenzar el “jerk”. Ninguna parte del cuerpo que no sean los pies puede tocar la plataforma durante la ejecución del “clean”. El atleta puede recuperarse en el tiempo que necesite y terminar con los pies en la misma línea y paralelos al plano del tronco y la barra.

El atleta, a su propia discreción, decide si el levantamiento se completa de acuerdo con la regla como se indicó anteriormente. Luego, el atleta baja la barra en frente del cuerpo liberando su agarre en la barra solo después de que haya pasado el nivel de los hombros.

C) RESPONSABILIDAD DEL ATLETA

Es responsabilidad exclusiva del atleta completar el levantamiento de acuerdo con las reglas de Arranque y el Envión, tal como se indicó anteriormente y para la satisfacción de los Oficiales Técnicos de turno.

D) NO SE PERMITE TOCAR LA BARRA CON EL CALZADO

El atleta no puede tocar la barra con su calzado en ningún momento antes, durante y después del levantamiento. Si el atleta toca la barra con su calzado, será declarado inmediatamente NULO o será revertido de VÁLIDO a NULO después de completar con éxito un buen levantamiento.

OFICIALES TECNICOS: La competencia se llevará a cabo con el arbitraje de 4 jueces; 3 jueces principales (encargados de evaluar el movimiento) y 1 juez de reserva, que también será el cronometrista (encargado de iniciar y detener el tiempo de cada intento).

No habrá jurado ni posibilidad de impugnar la decisión de los jueces.

En caso de alguna situación que provoque duda o controversia debido a problemas de conexión (baja de Megas en internet, imagen de video pixeleada, reproducción de video cortada, etc.) la decisión queda en responsabilidad de los jueces, se puede considerar la decisión del 4to juez (cronometrista) en caso de que uno de los jueces principales no pueda dar su veredicto.

En caso de que el video se haya visto completamente pegado o cortado y por ende los jueces no tengan veredicto se solicitará al deportista repetir el movimiento

Como esta competencia no se adherirá estrictamente al TCRR, al igual que a IWF y las organizaciones continentales, FECHIPE no reconocerá oficialmente los resultados y los nuevos registros.

VESTUARIO: Vestuario establecido en el Reglamento I.W.F

COMPORTAMIENTO: Los representantes de cada Institución deberán cautelar que cada integrante de su delegación guarde el debido comportamiento y disciplina durante el desarrollo de la competencia, de lo contrario están sujetos a las normas disciplinarias de la federación.

PREMIACIÓN: Se concederá un certificado online a todos los deportistas participantes.

CRONOGRAMA

- Inscripción preliminar, hasta el 20 de noviembre de 2020 – a las 23:59 pm.
- Reasignación de cuotas, 21 y 22 de noviembre de 2020
- Inscripción final, hasta el 25 de noviembre de 2020 – a las 13:00 pm.
- Reunión informativa, 26 de noviembre de 2020 – a las 18:00 hrs.
- Grupo 1 de competencia, 27 de noviembre de 2020.
- Grupo 2 de competencia, 27 de noviembre de 2020.
- Grupo 3 de competencia, 28 de noviembre de 2020.
- Grupo 4 de competencia, 28 de noviembre de 2020.
- Grupo 5 de competencia, 29 de noviembre de 2020.
- Grupo 6 de competencia, 29 de noviembre de 2020.

.- Asegúrese de seguir las normas nacionales y locales, de salud y seguridad.